



MINISTERIO  
DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS

E/170

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 30 JUN. 2010

10/05/005/129

**VISTO:** la Resolución del Poder Ejecutivo N° E/130 de 27 de mayo de 2010, por la que se autorizó el traslado a la ciudad de México D.F. -Estados Unidos Mexicanos-, de la funcionaria de la Dirección General Impositiva del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Cra. Johanna Sonderegger, que participó del Seminario sobre Tributación a no residentes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-, que se celebró entre los días 24 al 28 de mayo de 2010.-

**RESULTANDO:** que por razones de itinerario de vuelo, la Cra. Sonderegger tuvo que salir un día antes de nuestro país.-

**CONSIDERANDO:** que corresponde modificar el Numeral 2º) de la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de mayo de 2010.-

**ATENTO:** a lo expuesto y al informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;-

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**


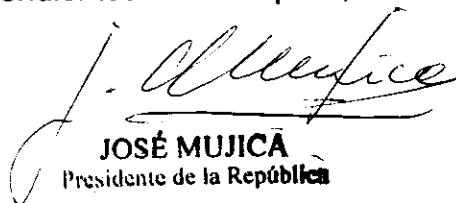
**RESUELVE :**

1º) Modifícase el Numeral 2º) de la Resolución del Poder Ejecutivo N° E/130 de 27 de mayo de 2010, por la que se autorizó el traslado a la ciudad de México D.F. -Estados Unidos Mexicanos-, de la funcionaria de la Dirección General Impositiva del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Cra. Johanna Sonderegger, que participó del Seminario sobre Tributación a no residentes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-, que se celebró entre los días 24 al 28 de mayo de 2010, estableciendo que donde dice: "2º) Líquidense los viáticos en dólares estadounidenses por 5 (cinco) días más 1 (un) día sin pernocte.-"; debe decir: "2º) Líquidense los viáticos en dólares estadounidenses por 6 (seis) días mas 1 (un) día sin pernocte.-".-

2º) Pase al Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Ministerio

RS/JG

de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes.- Cumplido,  
archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.A handwritten signature in black ink that reads "J. Mujica".

**JOSÉ MUJICA**  
Presidente de la República